



OBJETIVO DESCRIPCIÓN	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAVIO - CORPOGUAVIO.	
CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD		
ETAPA PRECONTRACTUAL: Solicitado al oferente		
CRITERIO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	
Manifestar su compromiso de dar cumplimiento a las obligaciones y compromisos que se desprendan con ocasión del cumplimiento de los criterios de sostenibilidad y normatividad ambiental asociada a la prestación del servicio.	Declaración juramentada del Proponente firmada por el representante legal con su compromiso de dar cumplimiento del criterio de sostenibilidad ambiental.	
Asegurar la gestión adecuada de los residuos (ordinarios, orgánicos, aprovechables, y peligrosos) post evento generados durante la ejecución del contrato.	Anexar certificación de la gestión adecuada de los residuos (ordinarios, orgánicos, aprovechables, y peligrosos) post evento generados durante la ejecución del contrato.	
Se debe garantizar que los abonos utilizados sean 100% orgánicos y amigables con el medio ambiente de igual manera debe implementar un plan de manejo integral de los residuos sólidos.	Presentar ficha técnica de los insumos, que sean 100% orgánicos, implementar plan de manejo de residuos sólidos.	
Privilegiar el uso de fertilizantes y enmiendas de suelo orgánicas durante la prestación del servicio.	Ficha técnica de los abonos y fertilizantes.	
Manifestar su compromiso para realizar una correcta recolección y disposición final de los residuos generados (bolsa, lonas, cartón).	Presentar por parte del contratista plan de manejo de la disposición final de los residuos.	
ETAPA CONTRACTUAL: Solicitado al contratista.		
Asegurar la gestión adecuada de los residuos (ordinarios, orgánicos, aprovechables, y peligrosos) post evento generados durante la ejecución del contrato.	Entregar con la factura evidencia fotográfica de disposición final de los residuos.	
Favorecer la movilidad sostenible y evitar la contaminación atmosférica generada por desplazamientos que impliquen el uso de diferentes tipos de transporte, realizando un estudio previo que permita elegir una ubicación para la cual los participantes no realicen largos recorridos.	Informar durante el desarrollo del evento a los asistentes, que el evento es sostenible por cuanto favorece la movilidad y propende por la disminución de gases de efecto invernadero.	

El oferente deberá presentar los medios de verificación pertinentes que evidencien el cumplimiento de los criterios de sostenibilidad descritos en la **FICHA TÉCNICA DE CRITERIOS AMBIENTALES O DE SOSTENIBILIDAD**, estos se deberán presentar junto con la oferta para ser **HABILITADOS**. De la misma manera para la ejecución del contrato, al oferente adjudicatario se le exigirá el cumplimiento de todos los criterios de sostenibilidad.

NOTA: Marco de referencia de la compra sostenible adelantado por CORPOGUAVIO está acorde a los lineamientos de la Guía de CPS del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible adoptada por Corpoguavio y Resolución 1580 del 31 de diciembre de 2020.